



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A DORELIA ZAPATA OSPINA Cédula 25112253 (Madre ), JOSE UVENCER CANO CARDONA Cédula 75059576 (Padre ) de JULIANA CANO OSPINA Tarjeta de Identidad 1002857362, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 6 No 6 40 municipio de Salamina Caldas para ser notificados del contenido del Auto 129 proferido el día 19/09/2019

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17612974

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 26/09/2019

Desfijar el: 02/10/2019

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**Viviana Lorena Rondón Bedoya**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Caldas

Centro Zonal Norte

Caldas

